



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

PRUEBA SABER PRO 2021
Programas de Derecho y Trabajo Social
TRÁMITE DE PRE INSCRIPCIONES E INSCRIPCIONES

PROCESO DE PRE-INSCRIPCIÓN
Este proceso lo realiza la Universidad ante el ICFES

Requisitos para presentar la Prueba Saber Pro 2021:

- Ser estudiante matriculado en cualquiera de los programas académicos de la facultad.
- Tener aprobado el 75% o más de la totalidad de créditos académicos del plan de estudios de programa al cual se encuentra matriculado.
- Egresado no graduado sin presentación de la prueba Saber Pro.

Realice el diligenciamiento de datos ante la Universidad en el siguiente link:

<https://forms.office.com/r/68d3Vppop9>

Este link estará disponible desde el 2 al 11 de junio de 2021.
Debe tener correo institucional para acceder al mismo.

Quien no diligencie los datos en el presente link en las fechas establecidas, podrá realizar de manera independiente su pre-inscripción a las pruebas.

Recuerde que, del buen diligenciamiento de la información solicitada, dependerá el éxito de las siguientes etapas de la inscripción personal ante el ICFES, la cual usted como estudiante deberá realizar de manera personal.



Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

PROCESO DE INSCRIPCIÓN ANTE EL ICFES Este proceso lo realiza de manera directa el estudiante

PASO A PASO DE REGISTRO ANTE EL ICFES AL EXAMEN SABER PRO 2021 PARA ESTUDIANTES

A continuación, se describen de manera general los pasos que deberá seguir para garantizar la inscripción exitosa al examen **SABER PRO 2021**.

Este proceso lo debe realizar una vez hay realizado la pre-inscripción con la Universidad.

Para realizar el proceso ingrese al icono de PRISMA que encontrará en: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>

PASO 1: INGRESO AL SISTEMA

Ingrese con su usuario y contraseña asignado por el IC FES, ingresará automáticamente a la pantalla donde se evidencia el paso en el que se encuentra, en el proceso de inscripción. El estudiante deberá realizar su respectiva inscripción diligenciando la encuesta dentro de las fechas establecidas en el calendario.

Recuerde realizar el registro de manera completa ya que de esta forma asegura su cupo para presentar las pruebas.

Por ningún motivo el estudiante podrá acceder a la plataforma del IC FES, sin que su usuario y contraseña se haya notificado al correo electrónico, ya que en caso de hacerlo el programa no se hace responsable por registros individuales.

PASO 2: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Una vez ingrese al sistema, en el módulo de inscripción opción Inscribir a Examen, deberá seleccionar la convocatoria Saber Pro con fecha de presentación **23 al 31 de octubre de 2021** y continuar con su Inscripción.



Seccional Pereira

Decanatura

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

El formulario de inscripción al examen contiene información importante para el proceso, se registra la información de datos de contacto, ciudad de presentación del examen, condiciones de discapacidad y demás. Al ser responsable del pago de la inscripción del examen el sistema le indicará para que continúe con el PASO 3.

NOTA: recuerde que el registro del usuario es responsabilidad única y exclusivamente del estudiante, al no realizar su respectivo registro del usuario y contraseña, el programa no se hará responsable del proceso de registro ni de los valores consignados, finalmente deberá guardar el número único de registro "ek" que es el comprobante de su inscripción exitosa, para garantizar su inscripción a las pruebas.

PASO 3: PAGO

Una vez se realice la preinscripción en la plataforma PRISMA, se debe proceder a descargar el recibo y realizar el pago, lo puede hacer desde la misma plataforma. Además, debe tener presente que es responsabilidad del estudiante la descarga y pago dentro de las fechas establecidas.

El pago de la inscripción al examen lo puede realizar por alguno de los siguientes medios:

- **Descarga de instructivo, pago por ventanilla**

Antes de imprimir la referencia de pago por favor lea cuidadosamente la descripción del servicio o examen que escogió. Descargue la referencia haciendo clic en la imagen PDF, tenga presente la fecha de expiración según el período en el cual fue generado.

Imprima la referencia de pago en impresora láser y diríjase a cualquiera de las sucursales del Banco Davivienda. Una vez efectuado el pago, verifique el timbre generado por el banco.

Tenga en cuenta que la referencia de pago es personal e intransferible. No debe realizar más de un pago con una misma referencia porque el sistema sólo tomará uno.

- **PSE, pago en línea**

Cuando se elige el pago electrónico (PSE), el sistema lo redireccionará al sistema de pagos PSE de la entidad bancaria que haya seleccionado, en donde podrá ingresar los datos de la



Seccional Pereira

Decanatura

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

cuenta para debitar el valor de la referencia generada y obtener respuesta de la transacción – rechazada o aprobada-.

Si selecciona la opción de pago en línea por PSE, recuerde que los pagos solo se pueden realizar a través de débito a cuenta de ahorros o cuenta corriente. No se reciben pagos con tarjeta de crédito.

Recuerde que, para hacer uso de este sistema, debe tener activos los sistemas de autenticación que maneja la entidad bancaria.

PASO 4. INSCRIPCIÓN AL EXAMEN

La inscripción se hará efectiva 24 horas después de realizada la transacción por ventanilla o PSE tan pronto sea confirmado el pago en línea. El sistema le notificará su inscripción vía correo electrónico, le enviará un resumen de la inscripción junto con su NÚMERO DE REGISTRO.

PASO 5: CONSULTA DE CITACIÓN

Ruta de acceso: www.icfesinteractivo.gov.co/citacion

El **08 de octubre de 2021** se publicarán las citaciones al examen para que cada estudiante conozca el sitio en el que debe presentar la prueba. Las citaciones pueden ser descargadas por cada estudiante.

PASO 6: PRESENTAR EL EXAMEN

Le recomendamos que antes del día del examen consulte el lugar al cual está citado para confirmar la ruta de llegada y así asegurarse de presentarse puntualmente el día señalado entre el **23 al 31 de octubre de 2021** a la aplicación del examen.

Tenga en cuenta que sólo podrá ingresar al salón un lápiz, un borrador, un tajalápiz y el documento de identidad.



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Recuerde que se debe presentar a todas las sesiones a las que fue citado, de lo contrario no tendrá resultados.

Nota: no se permitirá el ingreso al examen a quienes porten elementos diferentes a los autorizados.

PASO 7: CONSULTA DE RESULTADOS

Ruta de acceso: www.icfesinteractivo.gov.co/resultados

El **29 de enero de 2022** podrá consultar los resultados institucionales del examen ingresando con su documento de identidad y Número de Registro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para soporte durante el proceso de registro, el Icfes pone a disposición de los ciudadanos la línea gratuita nacional 018000519535 y la línea local en Bogotá 4841460, de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Recuerde marcar la opción 2.

Conducto de Apoyo Institucional Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Programa de Derecho: secretaria.derecho.pei@unilibre.edu.co

Programa de Trabajo Social: trabajo.social.pei@unilibre.edu.co

Decanatura

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
2021



www.unilibre.edu.co/pereira

Pereira, campus Universitario Belmonte, avenida Las Américas.

Sede centro, Calle 40 No. 7-30.

Cra 9a. No. 36-43 Comité de Cafeteros. PBX: (6) 3401081 - 3401043

